

Fecha: 07-01-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Embajadora en Nueva Zelanda es removida por "autodeterminación"

Pág. : 8
Cm2: 247,5
VPE: \$ 339.588

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: No Definida



MANAHÍ PAKARATI SEGUIRÁ TRABAJANDO EN LA CANCELLERÍA.

Embajadora en Nueva Zelanda es removida por “autodeterminación”

El Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso ayer la remoción del cargo de embajadora de Chile en Nueva Zelanda de Manahí Pakarati, quien en una entrevista radial y en una historia en Instagram promovió la autodeterminación del pueblo Rapa Nui, algo que contraviene lo dispuesto por el Estado chileno y que causó polémica.

“Ella cometió un error

serio, un error importante al publicar una foto en sus redes sociales y al conceder una entrevista. Este ministerio la reprendió por la publicación de esa foto y también hicimos una investigación respecto de la entrevista que había otorgado y que no fue informada debidamente”, dijo el canciller Alberto van Klaveren al comunicar la decisión ante una comisión parlamentaria.

La historia de Instagram la subió y luego bajó en diciembre, tras el reproche del Ejecutivo. Sin embargo, luego se difundió una entrevista que ofreció en septiembre a la radio pública neozelandesa donde se explayaba mucho más sobre la demanda.

“Creemos que aquí se faltó a un nivel mínimo de prudencia (...) Como funcionaria debería haberse

abstenido de entregar una opinión personal sobre ese tema”, añadió el canciller, quien agregó que Pakarati debe regresar a más tardar el 31 de enero y cumplirá funciones en la cartera hasta el fin del Gobierno.

La presidenta de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, Ericka Nanco (FA), calificó la decisión como “un tanto excesiva”. ☀